

De las reuniones que el juez Galeano mantuvo con Telleldín, reflejadas en los videos arriba mencionados, surge que, como parte del acuerdo, el procesado acercaría al juzgado, previo a convencerlos de ello, una serie de testigos que respaldarían su versión de los hechos.

En ese marco, cabe mencionar, a más de las declaraciones de Cotoras y del hermano de Telleldín, la de Hugo Antonio Pérez.

Si bien ya fueron volcadas a lo largo de este pronunciamiento al tratar otras cuestiones, por su elocuencia, el Tribunal entiende necesario renovar dichas transcripciones.

En el encuentro del 1º de julio de 1996, se mantuvo el siguiente diálogo:

- De Gamas: Tu idea, tu idea es que vengan a declarar cada uno de los tipos.
- Telleldín: Yo le empiezo a traer a los....
- De Gamas: ¿Cuántos testigos son?, más o menos decime para calcular
- Telleldín: No sé, pueden ser como diez como pueden ser ocho, no sé porque tengo hablar con gente que no sé si me va a decir que sí. ¿Entendés? Pueden ser diez, ocho, no sé. No te doy un número.

En otro párrafo de la conversación Telleldín le dijo al Dr. Galeano, "... yo tengo los testigos que sé que no van a declarar sino los convengo ... o sea que los testigos que quedo re tranqui, no van a declarar hasta que yo hable todo con ellos...", agregando "todo lo que usted sea testigo, no logra nada no va a llegar a nada, se lo aseguro, sin mí, se lo aseguro. Los testigos están firme a mí, más que acá en este Juzgado, le hablaron re mal de mí, que yo era esto, que yo era lo otro, le cargaron los cartuchos, y los testigos después por atrás me venían y me decían me enteré de todo, entonces los testigos están todos negativos; tengo que hacer yo un trabajo para que los tipos realmente declaren ¿me entendés?...".

Además adicionó "No, les pido que no los toquen y los tipos se asustan más todavía no conviene ¿viste?. Hasta que yo no hable con la gente y le diga, porque hay testigos que están procesados y a lo mejor sabías cosas que no declararon, hay que llamarlos, mandarlo al boga, hacer (I) de abogado, convencerlos que declaren..., es un laburo mío."

Más adelante Telleldín afirmó que "... Y el único camino que hay es uno sólo, nada más. Vendo el libro y después tengo que declarar durante ..., darle los testigos ..., tengo que hablar con ciertos testigos que están apáticos que los tipos están muy mal, decirles que recuerden lo que pasó y que le digan a usted la verdad, como hice con los paraguayos. Una vez que declaren todos yo tengo que declarar ...".

Con relación al hecho del 10 de julio de 1994 se mantuvo el siguiente diálogo:

De Gamas: Bueno, entonces estamos en los testigos del día diez, ¿tenés testigos para el día diez? (superposición de voces)

- Telleldín: ¿No te dije?
- De Gamas: Sí, además de este tipo, te pregunto, vos cuándo entregaste la camioneta, ¿le comentaste a alguien lo que pasó...?
- Telleldín: Tengo, tres testigos.
- De Gamas: Listo, eso quería saber.
- Telleldín: tres testigos que van a declarar, tengo que hablar con ellos viste, que el abogado les diga que ustedes no lo van a procesar que..., que sé yo el más fundamental es el que yo le dí el papelito.
- ...
- De Gamas: ¿O sea que habría tres personas más que vieron todo o de alguna forma se enteraron de todo lo que paso eh?
- Telleldín: Tres personas más...
- De Gamas: ¿Qué vieron o que escucharon?
- Galeano: Para, para que quiero escucharlo.
- Telleldín: Tres personas más que sabían lo que estaba pasando,

estaban atentos de lo que estaba pasando, no era yo sólo ... ¿me entendés?, lo que pasa es que después que se arma todo este lío, yo les dije, díganle al juez toda la verdad y, a los testigos le dije ustedes no digan nada de policía porque vamos a ser todos boleta en poco tiempo, les digo..., los testigos no dijeron todo, por miedo, por miedo de ello, no por miedo mío, porque al saber que la causa era tan grande y usted le ponía que estaban imputados en la masacre de la AMIA, los tipos decían, si yo se, vamos todos hasta las pelotas, no salimos nunca más. Por miedo de ellos, no porque haya otros temores, pero estos testigos no lo entregué todavía por el tema este, porque los testigos están seguros. Este Edul no lo conozco, ya me preguntó usted por él, ni se quién es, no lo conozco.

Telleldín, además, realizó precisiones sobre los testigos a los que se viene aludiendo.

Así, respecto de Hugo Pérez dijo: "...Los testigos es lo que tengo que convencer, de que declaren la verdad, total con Hugo Pérez, yo hablando diez minutos va a hacer lo que yo le ordene...".

En otro momento de la reunión, Telleldín le refirió al magistrado instructor que: "Lo que pasa que no sé, tiene que declarar Hugo Pérez también. Hugo Pérez, lo tengo que convencer para que declare ciertas cosas; a Hugo Pérez usted va lo mata ... y va a decir (I) ellos y va a pensar que usted lo va a querer dejar perpetuamente preso, tengo que explicarle a Hugo Pérez que lo hablamos con... que declare sobre que Leal le estuvo pegando durante 6 horas, con una bolsa de merca, y le dijo sino me decís dónde está Telleldín, te matamos, y le pegaron durante 6 horas. La entrada en Vicente López está hecha a la mañana y lo detienen a las 12 de la noche, tengo testigos de la detención a las 12 de la noche; y eso Pérez no lo declara, ni lo va a declarar. Pero yo tengo que hablar con él y decirle Hugo por favor declará esto, que esto y el otro, que el juez va a favorecer tu situación procesal, que esto y el otro, y el tipo va a declarar; pero a usted no le cree nada, a nadie le cree (I) ninguno quiere saber nada, pero no

es porque ..., tiene miedo, tiene miedo, es lógico, la causa es muy importante, y todos tienen temor a quedar presos por nada...”.

Telleldín también presentó a Cotoras, aunque sin nombrarlo, como el testigo que estuvo presente en su domicilio, el día que entregó la camioneta.

Telleldín manifestó que “lo de la entrega de la Trafic está todo en la causa, ... no es mentira porque si, si la causa es mentira, hubiéramos mentido todo, hubiéramos declarado cualquier cosa; por eso a todo el mundo le dije que diga la verdad, todos declararon con toda la verdad; faltan cositas, pi, pi, cosita como ser el día que yo entrego la camioneta, que esto no se lo dije yo, pero que hay un testigo fundamental de la causa, que es lo que me pide la Cámara, que es un testigo que justo me vienen a cobrar un dinero y estaba la policía, conmigo, justo afuera en mi casa, le dije mira, que estoy apretado, toma este teléfono llámalo a Barreda, decíle que con un tal Pino (I) problema, y le doy un papelito que el tipo hasta hoy tiene el papelito en su poder. ... ¡No anotes!, ¡no anotes!, porque esto, no anotes, ¡para!, no lo van a encontrar, a parte lo van a voltear al tipo, lo van a mover y el tipo te va a decir a muerte que no sabe nada; ..., entendés, lo tengo que convencer a que declare la verdad y que traiga el papelito que le di en ese momento y toda la historia, es así, uds. se ríen, pero ... lo único que van a hacer, es conseguir que el tipo tenga más miedo, aparte que no lo van a encontrar, porque no es ninguna de esta gente que usted tiene ... un tipo que vino a cobrar un dinero justo y yo le dije, mira pibe tengo un problema con la policía, ... voy a ver si transo porque tengo auto trucho adentro, así que no entres a mi casa, quédate afuera. Se quedó al lado del tano; por eso yo dije que el tano de enfrente que era fundamental, porque el tano se quedó al lado de este pibe...”

En cuanto a Eduardo Telleldín, en el video del 10 de abril de 1996, se produjo el siguiente diálogo:

- Galeano: ¿Y a Eduardo, lo podemos citar?

- Telleldín: sí, mi hermano sí. Mi hermano está esperando...

En otro pasaje de la conversación se puede escuchar que Telleldín le afirmó a Galeano que “Mi hermano va a declarar cuando usted quiera”.